

**ACTA 1ra Sesión Extraordinaria  
COSOC SernamEG  
20.06.2023**

<b>Fecha</b>	20-06-2023	<b>Hora</b> 19:00 a 20:00 horas	<b>Metodología</b>	Informativa y consultiva
--------------	------------	------------------------------------	--------------------	--------------------------

<b>Tipo de Reunión</b>	Video Conferencia	✓
	Presencial	

<b>Nombre Participantes</b>	<b>Región / Institución</b>
Grace Arango Chavarría	ONG Migrantes en Los Ríos
María Soledad Montoya	Corporación ProMujer
Millaray Sáez Espinoza	Asociación de Mujeres Líderes de Biobío
Consuelo Hermosilla	Fundación Antonia
Jorge Orsola Hernández.	Corporación Crear en el Conocer
Viviana Alvarado	Agrupación Apalún
Helen Burdiles	Agrupación de Mujeres Emprendedoras Sayen
Monica Solis	Gabinete Dirección SernamEG
Cecilia González	Área MPPS SernamEG
Constanza Aliaga	Área MPPS SernamEG
<b>Consejeras Ausentes:</b>	
Javiera Canales Aguilera	Corporación Miles Chile
Jocelyn Valenzuela Arqueros	Corporación de Mujeres Líderes de La Araucanía
Katherine Marihuan Medina	Fundación Crece con Propósito

Objetivo/s	
Revisar aspectos a mejorar para el nuevo reglamento del COSOC	Varios
Desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Inicia la sesión Constanza Aliaga, Profesional del Área MPPS. Se lee la Tabla de la reunión.</li> <li>● El primer tema revisado, es referente a la formalización de las modificaciones de las representantes titulares de las organizaciones Corporación Crear en el Conocer y Apalún.</li> <li>● Se abre la palabra para comentar sobre la propuesta.</li> <li>● Jorge Orsola, comenta sobre el invitar a diversas personalidades a quienes competan las materias propias de este Servicio, además de invitar a autoridades varias.</li> <li>● Cecilia González, refuerza la voluntad de la actual gestión de la Directora Nacional de entregar las herramientas para fortalecer a las organizaciones, y que son el espíritu de estas modificaciones que se realizan al reglamento.</li> <li>● Se prosigue con la revisión de la propuesta de reglamento, a pedido de las consejeras, se revisa cada punto de modificación y las inquietudes planteadas. Se repasan los 4 pilares de cambios respecto de objetivo, facultades, plazos y representación, además de proceso eleccionario. Estos cambios tienen motivo en generar una mayor autonomía por parte del Consejo, además mejoran la estructura del mismo.</li> <li>● María Soledad Montoya, comenta sobre la gran oportunidad de tener una mejor estructura, y de cómo se va a generar una presencia del Consejo.</li> <li>● Millaray Sáez, considera positivo recalcar las modificaciones que se han realizado, agradece el trabajo del equipo del Área del MPPS, para poder revisar de forma ordenada la propuesta. Remarca la oportunidad que tienen de marcar el territorio con un trabajo más incidente, apela a ser más sororas, a mantener el respeto y a valorar los logros de las otras consejeras.</li> <li>● Grace Arango, solicita poder dejar una memoria del trabajo realizado, reforzando la idea de lo que se puede conseguir y para quienes vayan a continuar con este trabajo.</li> <li>● <b>Se aprueba de forma unánime por parte de las/os consejeras/os presentes, la propuesta de nuevo reglamento.</b></li> <li>● Se revisan detalles generales de coordinación del Encuentro Presencial del día 30 de junio del presente año.</li> <li>● Se da cierre a la sesión.</li> </ul>	